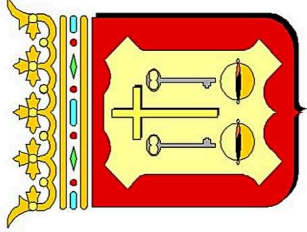
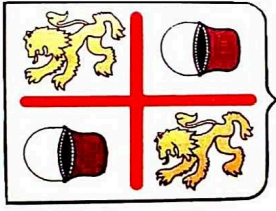


Excmo. Ayunt.
Cazorla



Excmo. Ayunt.
Peal de Becerro



Excmo. Ayunt.
La Iruela

Comarca Sierra Cazorla

ASOCIACIÓN DESARROLLO RURAL



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO



II Circuito Provincial de CaxM
2015



Jaén
Paraiso Interior



II CaxM



Sierra Cazorla

INSCRIPCIONES: www.conchipandalucia.com
INFORMACIÓN: Tif-953731489
deportes@comarcasierracazorla.com

1.474 m ↑ 23 km →

13 de septiembre 2015

CAZORLA



Excmo. Ayunt.
Cazorla



Excmo. Ayunt.
Peal de Becerro



Excmo. Ayunt.
La Iruela



Aventura
SPORT
Activates y disfrutas



Comarca
Sierra
Cazorla



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO

ASOCIACIÓN DESARROLLO RURAL



DIPUTACIÓN
DE JAÉN

www.dipujaen.es

El Ayuntamiento de Cazorla, con la colaboración de la Diputación de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, la Asociación de Desarrollo Rural de la Comarca Sierra Cazorla, la Federación Andaluza de Montañismo y los Ayuntamientos de la Iruela y Peal de Becerro, organiza la II Carrera por Montaña "Sierra de Cazorla", prueba puntuable en el II Circuito Provincial de Carreras por Montaña, de acuerdo con las siguientes bases:

Participantes:

Podrán participar todas las personas interesadas mayores de 15 años de edad.

Las personas menores de edad deberán presentar la correspondiente autorización de la madre, padre o tutor y deberán acudir a las pruebas acompañadas de un mayor de edad.

Todo participante por el hecho de formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación, asume el presente Reglamento, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

Prueba:

La Prueba está incluida en el II Circuito Provincial de CXM.

La fecha, lugar y horarios de celebración será los siguientes:

Domingo 13 de septiembre de 2015-Cazorla (Jaén)

SABADO 12:

18:00 h-20:00 h Entrega de dorsales.

DOMINGO 13:

08:00 h-09:30 h Entrega de dorsales.

10:00 h Salida de Carrera.

13:30 h Comienzo entrega comida

14:30 h Entrega de trofeos

Categoría:

Categorías (Masculinas y femeninas)

Cadete (nacidos/as entre 2000 y1998)

Junior (entre 1997 y 1995)

Absoluta (en 1993 y anteriores)

Subcategorías (Masculinas y femeninas)

Promesas (entre 1994 y 1992)

Veterano (entre 1975 y1996)

Master (nacidos/as en 1965 y anteriores)

Ninguna persona podrá participar en otra categoría que no corresponda a su edad.

Inscripciones:

Se realizará a través de la pagina web: www.conchipandalucia.com

El plazo de inscripción finalizará el 8 de septiembre a las 14:00 horas.

La cuota de inscripción serán:

10 € para deportistas federados en la Federación Andaluza de Montañismo.

15 € para deportistas no federados.

Habrán un límite de 200 participantes.

Clasificaciones:

Se realizaran las siguientes clasificaciones para cada categoría: De la prueba y General.

Premios:

Trofeo para el 1º, 2º y 3º clasificado federado de cada categoría.

Bolsa de corredor y obsequio a cada uno de los participantes que haya finalizado la prueba.

Dorsales y control de las pruebas:

La organización facilitará a cada participante un dorsal y un chip para cada una de las pruebas, personal e intransferible, cuya utilización será obligatoria.

Todos los corredores deberán portar de forma bien visible el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación. Todos los participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de la prueba.

La prueba será supervisada y controlada por jueves de la Federación Andaluza de Montañismo y cronometrada por empresa especializada con chips desechables.

Varios:

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier deportista con problemas médicos está obligado a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

Para todo lo no recogido en las presentes bases se recurrirá al Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Andaluza de Montañismo.